



*Universidad Nacional del Nordeste*

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN  
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO  
(RES-2024-832-CS)**

---

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

(Resoluciones N° 705/25-CS y 1881/25-D-EXA).

- DEPARTAMENTO: INFORMÁTICA
  - ÁREA: COMPUTACIÓN
  - UNIDAD CURRICULAR: SISTEMAS OPERATIVOS
  - TAREAS ASIGNADAS: REDES DE DATOS
  - CARGO QUE SE CONCURSA: PROFESOR ADJUNTO
  - DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE
  - CANTIDAD: 1 (UNO)
  - MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: DR. DAVID LUIS LA RED MARTÍNEZ; MGTER. JORGE ERNESTO VEGLIA y MGTER. ANA CAROLINA ORCOLA
  - ESTUDIANTE OBSERVADOR: EDGAR TOMÁS ABDALA HAMM
  - POSTULANTES INSCRIPTOS: LIC. STELLA MARIS GERZEL. La postulante MGTER. ANITA DEL CARMEN ALEGRE LÓPEZ renunció a su postulación y no se presentó (TRA-2026-20159)
  - FECHA: 16/04/26 – Hora: 9:00 hs.
- 

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 16 días del mes de abril de 2026, a las 9 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N°705/25-CS en el Aula 3 del edificio de la FaCENA de calle 9 de julio N° 1449, estando físicamente presentes los jurados Dr. David Luis la Red Martínez y el Mgter. Jorge Enrique Veglia, y conectada mediante la plataforma Zoom institucional la Mgter. Ana Carolina Orcola, para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 15: “Sistemas de Tiempo Real”; y la entrevista personal de la postulante inscripta para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular “Sistemas Operativos”, del Área Computación, del Departamento de Informática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia mediante la plataforma Zoom del Observador Estudiantil, Sr. Edgar Tomás Abdala Hamm.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

Se presenta la postulante inscripta: **Lic. Stella Maris Gerzel**.

**EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:**

**Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):**

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por la postulante, se destaca lo siguiente:

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

La docente evaluada demuestra una trayectoria importante con un desempeño destacado en las funciones sustantivas de la vida universitaria.

Se resalta lo integral de su perfil, con fortalezas en la articulación entre la producción científica y el compromiso con la difusión.

Exhibe una producción intelectual importante y una trayectoria consolidada en la generación de conocimiento.

Posee una base académica sólida complementada por una actualización constante que garantiza la vigencia de sus prácticas pedagógicas.

Valoración cuantitativa de las producciones:

- Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)
- Formación docente: (Subtotal: 31 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 40 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 50 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 20 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 60 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 80 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 84 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 6 puntos)
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 4 puntos)
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 35 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 11 puntos)

**Puntaje total obtenido: 461 / 10 = 46,10**



*Universidad Nacional del Nordeste*

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

### **EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:**

Valoración cualitativa del Plan de Actividades Docentes:

El Plan de Actividades Docentes presentado se distingue por su solidez estructural.

La propuesta no solo cumple con los requisitos formales, sino que proyecta una visión moderna y articulada de la enseñanza universitaria.

Presenta coherencia interna y articulación (vertical y horizontal) que asegura que la unidad curricular no es un compartimento estanco, sino un eslabón importante y bien integrado en la formación del graduado.

Presenta un enfoque acorde con el programa analítico de la asignatura concursada, compatible con la carga horaria asignada y las condiciones del entorno.

Valoración cuantitativa del Plan de Actividades Docentes:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera. 10
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. 10
3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante. 10
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. 10
5. Criterios de selección bibliográfica. 5
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. 10
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación. 5
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales. 10
9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales. N/A
10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares. N/A

**Puntaje total obtenido: 87,5**

### **CLASE PÚBLICA:**

Valoración cualitativa de la Clase Pública:

En la Clase Pública presentada la postulante ha demostrado una solvencia académica y pedagógica relevantes.

El desempeño observado evidenció un dominio no sólo disciplinar, sino también didáctico.

La docente demostró capacidad para situar el tema dentro de la asignatura y de la carrera. La presentación fue clara, estableciendo puentes con contenidos previos y proyectando el



*Universidad Nacional del Nordeste*

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

tema hacia el contexto profesional real, lo que otorga un sentido de propósito y relevancia inmediata al aprendizaje.

La organización de la clase fue precisa, caracterizada por una graduación lógica de los contenidos, esta secuenciación facilitó el tránsito desde conceptos básicos hacia niveles de mayor complejidad, manteniendo siempre una precisión terminológica adecuada al nivel de los estudiantes.

La postulante hizo uso estratégico de recursos tecnológico-didácticos, como herramientas esenciales para dinamizar la enseñanza y potenciar la comprensión de la problemática abordada.

La clase culminó con las conclusiones y un detalle bibliográfico pertinente, indicando el resultado de aprendizaje previsto en el programa analítico de la asignatura al cual la temática desarrollada aporta.

Valoración cuantitativa de la Clase Pública:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. 10
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas. 10
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados. 10
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios. 10
5. Utilización de recursos tecnológico-didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos. 10
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado. 10
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas. 10
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada. 10
9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional. 10
10. Propuesta de actividades en el desarrollo de competencias para adquirir desempeños sociales y emocionales adecuados. 10

**Puntaje total obtenido: 100**

## **ENTREVISTA PERSONAL**

Valoración cualitativa de la Entrevista Personal:

La Entrevista Personal reveló a una profesional con una solidez conceptual y una madurez institucional destacables.

La postulante no solo demostró un dominio profundo en el campo disciplinar de la asignatura, sino también una notable capacidad de comunicación interpersonal, logrando transmitir sus ideas con claridad, convicción y rigor académico.

Durante el intercambio, la docente defendió con solvencia los fundamentos de su plan de actividades y su clase pública, demostrando que sus decisiones pedagógicas están sustentadas en marcos teóricos actualizados y en una clara comprensión de la realidad del



*Universidad Nacional del Nordeste*

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

aula, como así también en su convicción de la ubicación de la asignatura en el contexto de la carrera.

Sus respuestas no solo fueron técnicamente precisas, sino que reflejaron una actitud reflexiva sobre su propia práctica docente y los desafíos actuales de la educación superior, especialmente con el advenimiento de las inteligencias artificiales generativas y los actuales perfiles de los alumnos.

Su discurso se caracterizó por la precisión terminológica y la búsqueda de la excelencia en la formación profesional.

Su desempeño frente al jurado fue excelente, demostrando seguridad, solvencia técnica y una identidad profesional plenamente consolidada, apta para las exigencias del cargo concursado.

Valoración cuantitativa de la Entrevista Personal:

1. Habilidad de Comunicación. 10
2. Motivación para postular en el cargo. 10
3. Conocimiento del tema objeto de concurso. 10
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes. 10
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios. 10
6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación. 10
7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional. 10
8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes. 10
9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión. 10
10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular. 5

**Puntaje total obtenido: 95**

**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: N/A**

**DICTAMEN DEFINITIVO:**

**PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL**

$PEI = (\text{Títulos y Antecedentes} * 40 + \text{Plan de Actividades} * 25 + \text{Oposición} * 15 + \text{Entrevista} * 20) / 100$

$PEI = (46,10 * 40 + 87,5 * 25 + 100 * 15 + 95 * 20) / 100 = 74,32$



Universidad Nacional del Nordeste

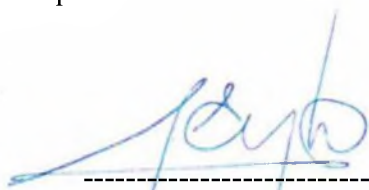
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado por lo expuesto establece el siguiente orden de mérito:


### 1. Stella Maris Gerzel

Y propone la designación de la Licenciada STELLA MARIS GERZEL como PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE en la unidad curricular "SISTEMAS OPERATIVOS" para la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, del área COMPUTACIÓN, con tareas asignadas en REDES DE DATOS de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, ambas del Departamento de INFORMÁTICA por el período de 6 (seis) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11 hs del jueves 16/04/2026, se eleva el presente dictamen.



Mgter. Jorge Ernesto Veglia



Mgter. Ana Carolina Orcola



Dr. David Luis la Red Martínez

David L. la Red Martínez

Firmado digitalmente por  
David L. la Red Martínez  
Fecha: 2026.04.17  
12:56:06 -03'00'

**Corrientes, 17 de abril de 2026**

En la ciudad de Corrientes, a los 16 días del mes de abril de 2026 y siendo las 09:00 horas, se reúnen en el Departamento de Informática de la sede 9 de julio de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la evaluación para el cargo de **Postulante a Concurso Público, Títulos, Antecedentes y Oposición**, del Área Computación, según programa de la asignatura **SISTEMAS OPERATIVOS**, del Departamento de Informática, con tareas asignadas en **REDES DE DATOS**, ambas asignaturas para la carrera **Licenciatura en Sistemas de Información**, dispuesto por Resolución N°: **RES-2025-705-CS**.

La profesora **STELLA MARIS GERZEL** es la docente evaluada en la presente instancia.

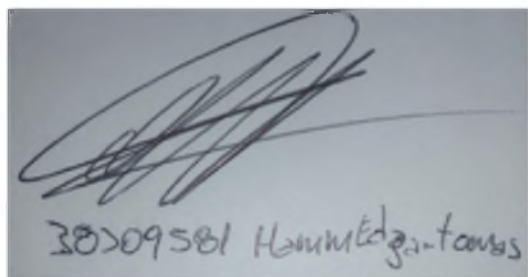
Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presentó este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

Uno de los temas abordados durante la reunión fue la actualización del contenido de la materia a lo largo del tiempo, buscando profundizar el interés del alumnado con respecto a la misma.

El desarrollo del tema Sistemas de tiempo real, el cual se decidió por medio de sorteo, resultó muy satisfactorio abarcando todo el contenido del plan de estudio y dejando en evidencia el entendimiento y la capacidad de explicación de la profesora haciendo muy entendible y de fácil comprensión para el estudiante.

Del análisis del desempeño de la profesora en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docente, Cronograma, etc.), se concluye de manera positiva respecto a la evaluación de la **Postulante a Concurso Público, Títulos, Antecedentes y Oposición**, de la profesora **STELLA MARIS GERZEL** en la asignatura mencionada.

Considero que la profesora **STELLA MARIS GERZEL** reúne ampliamente los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual es evaluada, siendo evidente su sólida experiencia tanto en el área como en la docencia, lo cual contribuye significativamente al mejor dictado de los contenidos y, en consecuencia, a una mayor comprensión y aprovechamiento por parte de los estudiantes.



38209581 Humildad y amor